



PLENARIA 407 (N° 26/2016)

Cuadringentésima séptima

Jueves 14 de julio de 2016

Lugar: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta

1. Encuentro de la Universidad de Chile por la Educación. (30 minutos).
2. Constitución de un grupo permanente de trabajo sobre materias presupuestarias. Oficio N° 612 de fecha 4 de julio de 2016. (40 minutos).
3. Continuidad de la Comisión Ad-hoc Hospital Clínico. (20 minutos).
4. Otros Asuntos. (10 minutos).

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el 14 de julio de 2016, a las quince horas con dieciocho minutos, con la dirección del senador Carlos Ruiz Schneider, en calidad de Presidente Subrogante del Senado Universitario, a las quince horas, se inicia la Cuadringentésima Séptima plenaria, que corresponde a la sesión N°80 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Antonio Behn V. | 2. Daniel Burgos B. |
| 3. Zulema De Barbieri O. | 4. María Eugenia Domínguez S. |
| 5. María Patricia Gómez M. | 6. Claudio Gutiérrez G. |
| 7. Ariel Grez V. | 8. Amanda Huerta F. |
| 9. Willy Kracht G. | 10. Juan Carlos Letelier P. |
| 11. Mercedes López N | 12. María Elena Muñoz M. |
| 13. Claudio Olea A. | 14. Pablo Oyarzún R. |
| 15. Irma Palma M. | 16. Roberto Pantoja P. |
| 17. Claudio Pastenes V. | 18. Leonor Pepper B. |
| 19. Carlos Ruiz Sch. | 20. Guillermo Soto V. |
| 21. Cristóbal Valenzuela C. | |

• **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas del señor Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (15): Epstein, Falcón, Flores, Franz, González Bergas, González Rodríguez, Morales, Núñez, Palma González, Parraguez, Piga, Pineda, Pizarro, Rojas y Valenzuela Blossin.



- **Cuenta**

El Presidente Subrogante informa sobre la reunión de los integrantes de la Mesa, en que se trataron temas relacionados con el Encuentro Universitario por la Educación y la deliberación de la Universidad de Chile sobre el Tema de la Ley de Educación Superior. Agrega que se ha conformado un Grupo de Trabajo ampliado sobre ese tema, compuesto por 10 senadores, aproximadamente, y hace un llamado a integrarse a ese grupo a quienes estén interesados de participar en dicho tema.

- **Cuenta de Comisiones**

Los senadores Pepper, Secretaria de la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas, (no tuvo quórum), Burgos, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Gestión, Soto, Presidente de la Comisión Ad-hoc Facultad de Artes, López, Presidenta de la Comisión Desarrollo Institucional, Pantoja, Presidente de la Comisión Ad-hoc Encuentro Universitario (no tuvo quórum) Olea, Presidente de la Comisión Docencia e Investigación (no tuvo quórum) informan sobre el estado de trabajo de las comisiones, pese a que algunas no contaron con el quórum para tomar acuerdos. El Secretario Técnico informa que la sesión de las Comisiones de Estamentos y Participación y Ad-hoc Hospital Clínico, no sesionaron.

El Presidente Subrogante comenta que se coordinarán los horarios de las comisiones de tal manera de facilitar la participación de los senadores, debido a que el horario de la reunión del Grupo de Trabajo en Educación coincide con los horarios de otras comisiones.

- **Acta**

No hubo

- **Puntos de Tabla**

El Presidente Subrogante somete a consideración de la Plenaria los tiempos asignados para cada uno de los puntos de tabla y solicita en vista que hay que votar, cambiar el punto dos como primer punto de tabla.

Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados

1. Constitución de un grupo permanente de trabajo sobre materias presupuestarias. Oficio N° 612 de fecha 4 de julio de 2016.

El Presidente Subrogante lee el Oficio N° 612, de fecha 4 de julio, de Rectoría, dirigido al Vicepresidente:

"Como es de su conocimiento la Comisión Mixta encargada de resolver las observaciones fundadas presentadas por el Senado Universitario al Proyecto de Presupuesto de la Universidad



del año 2016 acordó la constitución de un grupo de trabajo permanente sobre asuntos presupuestarios, al cual para la presente anualidad deberá abocarse a las siguientes tareas:

a) Analizar y proponer el fortalecimiento de las medidas del seguimiento y control que procuren evitar que las Unidades alcancen umbrales de desequilibrio financieros, entregando herramientas pro-activas al nivel central para que el Presupuesto sea una expresión fidedigna de los ingresos esperados y los gastos proyectados por la Unidad.

b) Revisar y proponer modificaciones a los parámetros generales a partir de los cuales se construye y ejecuta el Presupuesto Universitario.

Para lo anterior en el Acta de esta Comisión Mixta se propone que este grupo sea conformado por 3 representantes del Consejo Universitario, 3 del Senado Universitario y 3 de Rectoría, eligiendo cada uno de dichos órganos superiores también a un representante en calidad de suplente."

El Presidente Subrogante informa que corresponde elegir a estos 3 representantes del Senado ante este Grupo de Trabajo permanente sobre Asuntos Presupuestarios. Ofrece la palabra.

Interviene el senador Burgos se refiere a los objetivos y relación de este Grupo de Trabajo con la Comisión Mixta de Presupuesto.

El Presidente Subrogante señala que corresponde proceder a la elección de 3 senadores para representar al Senado ante este Grupo de Trabajo permanente sobre Asuntos Presupuestarios.

El senador Grez, como integrante de la Mesa, explica el procedimiento de votación, que consiste en que se distribuirá una papeleta con los nombres de los senadores, en la cual cada senador tiene la opción de marcar hasta tres preferencias. Efectuada la contabilización de las preferencias se consultará a los senadores que cuenten con mayor cantidad de nominaciones si aceptan ser candidatos. Señala que según el Reglamento Interno, los senadores que no están presentes en la sala no participan en el proceso, por tanto, de ser nominados, se anula su posible candidatura.

Efectuada la ronda de preferencias, los senadores que tiene mayor cantidad de nominaciones son, Muñoz, Kracht, Burgos, Soto, Olea y Behn. Consultados cada uno de ellos, los senadores Muñoz, Burgos, Olea y Behn aceptan ser candidatos.

Efectuada la votación en forma secuencial para elegir a cada representante, los resultados son los siguientes:

Votación primer titular: María Elena Muñoz (12); Daniel Burgos (5); Claudio Olea (2); Antonio Behn (2). Se elige a la senadora María Elena Muñoz Méndez.

Votación segundo titular: Daniel Burgos (7); Claudio Olea (11); Antonio Behn (3). Se elige al senador Claudio Olea Azar.

Votación Tercer titular: Daniel Burgos (13); Antonio Behn (8). Se elige al senador Daniel Burgos Bravo.

Suplente: Antonio Behn von Schmieden.



En conclusión los integrantes de la Comisión:

- María Elena Muñoz
- Claudio Olea
- Daniel Burgos
- Antonio Behn (Actúa como Senador Suplente)

El Presidente Subrogante cierra el punto.

2. Encuentro de la Universidad de Chile por la Educación.

El Presidente Subrogante señala que corresponde dar cuenta de la discusión del Grupo en que participan personas del Consejo Universitario, Rector, Senado Universitario, Consejo de Evaluación, la Vicerrectora de Extensión y Comunicación y un Asesor de Rectoría, el Sr. Claudio Hoffman, sobre la propuesta sobre Ley de Educación Superior.

Manifiesta que el Senado ha solicitado a Rectoría la constitución de una Comisión de Coordinación Institucional y que se formalizó hace poco, para tratar como tema primordial los dictámenes de Contraloría General y concordar temas sobre dificultades de la institucionalidad en la Universidad pensando en la Reforma al Estatuto y una serie de otros puntos que iban a coordinar la acción de los organismos superiores de la Universidad de Chile. Sin embargo, la Comisión que se citó tiene como propósito organizar el debate sobre Ley de Educación Superior, por ende no es lo más adecuado que la Comisión de Coordinación Institucional se confunda con esta otra Comisión Institucional de Educación Superior, que se reúne en la torre 15 y que está dirigida por el Vicerrector Juan Cortés. Opina que es importante que se distinga la diferencia entre ambas comisiones, por tanto se propone enviar una comunicación a Rectoría para solicitar la constitución de la comisión de Coordinación Institucional integrada por Rector, Consejo y Senado Universitario. Señala que otra cosa es la discusión y el debate de la Universidad de Chile sobre la Ley de Educación Superior, por eso se debe insistir en la clara distinción entre estas dos Comisiones.

Hubo Consenso en aprobar la propuesta.

El Presidente Subrogante informa que en cuanto al funcionamiento de la Comisión que dirige el Vicerrector Cortés ha sido bastante desprolija, primero porque se confunde con otra y en segundo lugar, porque de modo permanente cambian los miembros de esta Comisión que prepara la reflexión de la Universidad sobre la Ley, no se sabe muy bien quienes son los que están trabajando en ese tema. A modo de información, comenta que asisten el Decano de Derecho, Sr. Davor Harasic; el Decano de Ciencias Sociales, Sr. Roberto Aceituno y el Decano de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, Sr. Santiago Urcelay y como suplente la Directora del Instituto de Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Mönckeberg. También está la Presidenta del Consejo de Evaluación Cecilia Hidalgo. Además se unió la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones,



Sra. Faride Zerán; el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Sr. Juan Cortés, El Sr. Claudio Hoffman Asesor de Rectoría y el Decano Patricio Aceituno.

Ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Grez, Burgos, Gutiérrez, Kracht, López, Irma Palma, Olea, Pastenes, Pepper, Valenzuela Cortés, Soto, Gutiérrez, López, Burgos y Gutiérrez.

A las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos, la plenaria queda sin quórum, por ende no se toman acuerdos en este punto.

El Presidente Subrogante informa que hoy se enviará una Declaración del Senado Universitario que se publicará en el diario El Mercurio el próximo domingo, sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior.

3. Continuidad de la Comisión Ad-hoc Hospital Clínico.

El Presidente subrogante informa que este punto queda pendiente para la próxima plenaria.

4. Otros Asuntos.


No hubo.

Siendo las diecisiete horas, el Presidente Subrogante levanta la sesión.

Leída el acta firman en conformidad.


Willy Kracht
Senador Secretario




Carlos Ruiz Schneider
Presidente Subrogante